	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V7
FECHA:	Diciembre 12 de 2024	

INFORME PARCIAL:	X	INFORME FINAL :	

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	4506-2024	CONTRATISTA:	LM INSTRUMENTS S.A.	CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	800077635-1
OBJETO:	SUMINISTRO INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICOS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E				
DATOS DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE LEGAL:	SARA PATRICIA PEREZ CRISTIANO		CÉDULA DE CIUDADANÍA :	52162445
	ASESOR COMERCIAL:	deyci ibañez		TELÉFONO:	427 20 00
	DIRECCIÓN:	CL 68D 25B 86 OF 518		CELULAR:	3214404061
	E-MAIL:	aslicitacion2@lminstruments.com.co		PÁGINA WEB:	0
DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR: (Diligenciar los que aplique, ingresar filas en caso que se requiera, ocultar filas en caso de no diligenciarlas)	NOMBRES Y APELLIDOS:	ESTIVEL ALONZO PASTOR MERCHAN		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1024547866
	CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR	SUPERVISOR ADMINISTRATIVO		ÁREA O DEPENDENCIA:	ALMACEN MEDICO QUIRURGICOS
	DIRECCIÓN:	CALLE 48A SUR #28-48		TELÉFONO FIJO:	0
	CORREO ELECTRÓNICO:	gestionsuministros@subredsur.gov.co		CELULAR:	3043426182
	NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION	ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	52953523
	CARGO/PERFIL	APOYO TECNICO A LA SUPERVISION		ÁREA O DEPENDENCIA:	ALMACEN MEDICO QUIRURGICOS
	CORREO ELECTRÓNICO:	comprasmedicoquirurgicos@subredsur.gov.co		CELULAR:	3006593051
FECHA ACTA DE INICIO:	2024-05-07	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	2024-07-06	PLAZO INICIAL:	2 Meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 147.352.788	VALOR INICIAL EN LETRAS:	CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MCTE		
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:	MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICOS			CÓDIGO DEL RUBRO:	4245010401
DESCRIPCION DEL RUBRO: (Si aplica para dos rubros)	N/A			CÓDIGO DEL RUBRO:	N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:	777			FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2024-02-29
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTA N°:	22947			FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	2024-04-30

2. INFORMACIÓN DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N° DE ADICIÓN	VALOR DE LA ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN:	N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	FECHA DE LA DISPONIBILIDAD:	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	FECHA DEL REGISTRO:	CÓDIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL
1	$ 134.000.000	2024-06-27	1694	2024-06-21	26062	2024-06-28	4245010401
2	$ 140.674.802	2024-08-30	2187	2024-08-26	33696	2024-08-31	4245010401
3	$ 104.000.000	2024-10-30	2582	2024-10-22	36639	2024-10-30	4245010401

3. INFORMACIÓN DE PRORROGAS o SUSPENSIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N°	PRORROGA / SUSPENSION	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	PRORROGA	1Mes y 25 Días	2024-06-27	2024-07-07	31/08/2024
2	PRORROGA	2 Meses	2024-08-30	2024-09-01	31/10/2024
3	PRORROGA	2 Meses	2024-10-30	2024-11-01	31/12/2024

4. OTRAS NOVEDAES CONTRACTUALES

N°	OTRO SI No (Aclaratorio, inclusion, Exclusion)	CONSIDERACION DEL OTRO SI	FECHA DE SUSCRIPCION DEL OTRO SI
1	SI	MODIFICAR. -- Parcialmente el Anexo técnico No.01, Expecificaciones Tecnicas, de conformidad a lo solicitado por el Supervisor del contrato, en el sentido de excluir del IVA del item que se relaciona a continuación:57 JUEGO PARA ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDOS DE DOLOR $48.900 $0 $48.900	2024-06-27

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO incluidas las facturas a certificar

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V7
FECHA:	Diciembre 12 de 2024	

ÍTEM	FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NUMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	Nº ENTRADA ALMACÉN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	SALDO DEL CONTRATO	Nº ORDEN DE PAGO	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR CANCELADO
1	2024-05-14	362770	VZ000000014878	$ 20.827.560	$ 126.525.228	000000000574745	2024-11-06	$ 20.827.560
2	2024-05-21	363020	VZ000000014925	$ 474.810	$ 126.050.418	000000000574745	2024-11-06	$ 474.810
3	2024-05-15	362808	VZ000000014930	$ 16.184.000	$ 109.866.418	000000000574745	2024-11-06	$ 16.184.000
4	2024-05-15	362811	VZ000000014931	$ 8.044.400	$ 101.822.018	000000000574745	2024-11-06	$ 8.044.400
5	2024-05-15	362810	VZ000000014932	$ 209.440	$ 101.612.578	000000000574745	2024-11-06	$ 209.440
6	2024-05-15	362809	VZ000000014933	$ 1.782.000	$ 99.830.578	000000000574745	2024-11-06	$ 1.782.000
7	2024-05-24	363102	VZ000000014967	$ 8.092.000	$ 91.738.578	000000000574745	2024-11-06	$ 8.092.000
8	2024-05-31	363339	VZ000000014998	$ 2.649.000	$ 89.089.578	000000000574745	2024-11-06	$ 2.649.000
9	2024-06-11	363560	VZ000000015022	$ 523.600	$ 88.565.978	000000000586177	2024-12-24	$ 523.600
10	2024-06-25	364214	VZ000000015155	$ 6.189.000	$ 82.376.978	000000000586177	2024-12-24	$ 6.189.000
11	2024-06-01	363356	VZ000000015165	$ 71.654.780	$ 10.722.198	000000000586177	2024-12-24	$ 71.654.780
12	2024-07-06	364557	VZ000000015227	$ 48.459.750	$ 96.262.448			
13	2024-07-17	364982	VZ000000015266	$ 3.553.400	$ 92.709.048			
14	2024-07-24	365280	VZ000000015343	$ 42.771.864	$ 49.937.184			
15	2024-07-05	364552	VZ000000015351	$ 1.075.800	$ 48.861.384			
16	2024-07-05	364553	VZ000000015352	$ 1.858.200	$ 47.003.184			
17	2024-08-15	366089	VZ000000015455	$ 366.520	$ 46.636.664			
18	2024-08-23	366326	VZ000000015492	$ 46.085.628	$ 551.036			
19	2024-09-12	367155	VZ000000015585	$ 10.596.000	$ 130.629.838			
20	2024-10-04	367894	VZ000000015706	$ 2.798.880	$ 127.830.958			
21	2024-10-17	368293	VZ000000015838	$ 37.585.800	$ 90.245.158			
22	2024-10-21	368384	VZ000000015844	$ 3.659.250	$ 86.585.908			
23	2024-10-24	368595	VZ000000015851	$ 1.059.600	$ 85.526.308			
24	2024-10-03	367835	VZ000000015853	$ 56.585.520	$ 28.940.788			
25	2024-10-29	368759	VZ000000015870	$ 2.965.000	$ 25.975.788			
26	2024-11-19	369495	VZ000000015960	$ 104.720	$ 129.871.068			
27	2024-11-18	369439	VZ000000015961	$ 35.293.840	$ 94.577.228			
28	2024-11-18	369430	VZ000000015962	$ 15.894.000	$ 78.683.228			
TOTAL EJECUTADO				$ 447.344.362				$ 136.630.590

6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

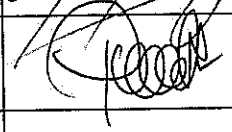
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 147.352.788	VALOR PAGADO:	$ 136.630.590
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:	$ 378.674.802	SALDO POR PAGAR :	$ 310.713.772
VALOR TOTAL DEL CONTRATO :	$ 526.027.590	SALDO A REINTREGRAR	

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL)

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA DIFICULTAD	SOPORTE DE VERIFICACIÓN VS UBICACIÓN
1	Realizar la entrega de los insumos y dispositivos médicos quirúrgicos una vez se realice la solicitud de pedido por parte del Almacén General en un tiempo no mayor a cuarenta y ocho (48) horas, con factura original y tres copias, certificación de pago de aportes a seguridad social y contribuciones parafiscales (si aplica) en la fecha, lugar y hora establecido por el Supervisor del Contrato, cumpliendo con el suministro y con las características técnicas y calidad contratadas. Se deben realizar las entregas en el embalaje correspondiente de acuerdo al tipo de producto y recomendaciones del fabricante e identificando el nombre del producto, cantidad, unidad de medida, lote y fecha de vencimiento, Registro INVIMA	Si		
2	Entregar dispositivos e insumos con una vigencia no inferior a dos (2) años, en caso de que al momento de la entrega tenga una vigencia inferior, se debe adjuntar carta de compromiso de cambio debidamente suscrita por el Representante Legal, para su remplazo en un término que no supere su vigencia	Si		
3	Realizar los cambios que sean necesarios cuando los insumos o dispositivos medico quirúrgicos no cumplan con los criterios de calidad, referencia, presentación y condiciones técnicas requeridas, en un tiempo no mayor a veinticuatro (24) horas siguientes a la notificación del hecho, así como también garantizar el cambio del insumo que llegase a presentar evento adverso, posterior al seguimiento y confirmación por parte del Contratista, para lo cual se deberá suministrar por escrito toda la información técnica del nuevo fabricante que será evaluado y aprobado por el supervisor del contrato	Si		
4	Entregar toda la información que le sea solicitada en relación con la ejecución del contrato, facilitando el acceso a sus instalaciones y vehículos de ser necesario, para efectuar las pruebas o verificaciones que sean requeridas	Si		
5	Permitir el desarrollo de las actividades de control y vigilancia contractual que ejerza la Subred Sur a través del personal idóneo que ésta designe	Si		
6	Realizar el cambio de Registro Sanitario en caso de vencimiento durante la vigencia del contrato e informar de inmediato al supervisor del contrato	Si		
7	Realizar la identificación, inventario, recolección y reposición de los insumos médico quirúrgicos que hayan sido requeridos por el INVIMA mediante alerta sanitaria en un término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas e informar de inmediato al supervisor del contrato	Si		

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA			CO-CBS-FT-12 V7
FECHA:	Diciembre 12 de 2024			
8	Garantizar el adecuado almacenamiento, disposición, conservación y distribución de los insumos solicitados por el supervisor del contrato, según la normatividad vigente para la materia prima, producción, controles de calidad y producto final.	Si		
9	Disponer en sus bodegas del stock necesario para atender las solicitudes de pedidos de los insumos medico quirúrgicos requeridos objetos del contrato.	Si		
10	Realizar seguimiento, análisis e informe al Supervisor del contrato, en el caso que los insumos presenten eventos de seguridad.	Si		
11	Cambiar los insumos próximos a vencer o presenten baja rotación ya sea por el mismo producto o por el que la Subred Sur requiera de acuerdo a sus necesidades y que se encuentren relacionados dentro del contrato, una vez notificado por el supervisor del mismo, previa verificación y concepto técnico emitido por el personal designado para tal fin, durante la ejecución del contrato y seis (6) meses después de finalizado. Para lo anterior la Subred Sur avisara con una antelación mínimo de dos (2) meses.	Si		
12	Brindar las capacitaciones que sean requeridas por el supervisor del contrato para aquellos insumos y dispositivos médico quirúrgico que lo requieran.	Si		
13	Informar con mínimo veinte (20) días de antelación las novedades presentadas con la firma de modificaciones, prorrogas y adiciones a la supervisión del contrato.	Si		
14	Suscribir contrato de comodato para los insumos y/o dispositivos medico quirúrgicos que requieran apoyo tecnológico (si hay lugar).	Si		
15	Aplicar las normas de seguridad y salud en el trabajo de las personas que vincule para la prestación del servicio en cuanto al suministro de los insumos.	Si		
16	Asumir los gastos de transporte, embalaje y logística requeridos para realizar la entrega de los insumos en el lugar que solicite el supervisor del contrato.	Si		
17	Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo. En caso de requerimientos o demandas por algún tipo de afectación a la vida o la salud de los pacientes o personal de salud, el Contratista deberá responder por sus acciones y omisiones, al igual que por las secuelas que se generen producto de un insumo entregado a la Subred Sur.	Si		
OBSERVACIONES:			PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	85,04%

8. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS

VERIFICACION DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Planillas/ Ceritifcación por parte de Revisor Fiscal /Contador ESPECIFICANDO EL MES						
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN			ANEXOS (CD)	N/A	FECHA:	
FIRMA DEL SUPERVISOR			TOTAL FOLIOS	1	FECHA:	
NOMBRE COMPLETO DE QUIEN RECIBE EL INFORME		CARGO/PERFIL		FIRMA	FECHA:	